

## **Acta de la sesión ordinaria del 8 de junio de 2021**

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio de 2021, se reúne el Consejo Directivo del IES en LV “Juan Ramón Fernández” a través de la plataforma Zoom debido al contexto de pandemia de COVID. Preside la consejera docente con mayor antigüedad en la enseñanza en el nivel superior, Prof. Paula López Cano por Jubilación de la Rectora Prof. Patricia Altamiranda y renuncia de la Vicerrectora Fabia Arrosi, asiste la consejera docente y profesora a cargo de los asuntos del Rectorado Prof. Lorena Justel. Se encuentran presentes los consejeros docentes Valeria Plou, Victoria Boschioli, Daniel Ferreyra Fernández, Victoria Orce, Gabriela Villalba, Andrea Cobas Carral; los consejeros estudiantiles Franco Monterroso, Yanina Durán, Victoria Mastandrea y la consejera graduada Sabina Ramallo.

Secretaria de Consejo Directivo: Adriana Rodas.

A las 18.58 h. ingresa la consejera estudiante Laura Rodríguez.

A las 18:58 h. se retira la consejera Victoria Boschioli.

A las 20:10 h. se retira la consejera Yanina Durán.

Asegurado el quórum con la presencia de diez consejeros comienza la sesión ordinaria a las 17.30 horas para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y Aprobación de las actas de sesiones anteriores
- 2) Informe de las consejeras docentes Lorena Justel y Paula López Cano
- 3) Redacción de informe para la comunidad educativa

### **-Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de mayo de 2021.**

Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros docentes Daniel Ferreyra Fernández, Victoria Boschioli, Lorena Justel, Gabriela Villalba, Valeria Plou, Andrea Cobas Corral; los consejeros estudiantiles Franco Monterroso y Victoria Mastandrea.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** se abstienen las consejeras Sabina Ramallo, Victoria Orce y Yanina Durán por haber estado ausentes en esa sesión.

### **-Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 13 de mayo de 2021**

Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros docentes Valeria Plou, Victoria Boschioli, Lorena Justel, Gabriela Villalba, Victoria Orce; los consejeros estudiantiles Franco Monterroso y Victoria Mastandrea.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** se abstienen los consejeros Daniel Ferreyra Fernández, Sabina Ramallo y Yanina Durán por haber estado ausentes en esa sesión.

### **-Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2021**

Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros docentes Valeria Plou, Victoria Boschioli, Gabriela Villalba, Andrea Cobas Carral, Lorena Justel, Daniel Ferreyra Fernández; los consejeros estudiantiles Franco Monterroso, Victoria Mastandrea, Yanina Durán y la consejera graduada Sabina Ramallo.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** se abstiene la consejera Victoria Orce por haber estado ausente en esa sesión.

#### **-Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 18 de mayo de 2021**

Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros docentes Valeria Plou, Victoria Boschioli, Lorena Justel, Gabriela Villalba, Andrea Cobas Carral; los consejeros estudiantiles Franco Monterroso, Victoria Mastandrea y Yanina Durán.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** se abstienen los consejeros Daniel Ferreyra Fernández y Sabina Ramallo por haber estado ausentes en esa sesión.

#### **-Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 21 de mayo de 2021.**

Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros docentes Valeria Plou, Daniel Ferreyra Fernández, Victoria Boschioli, Lorena Justel, Gabriela Villalba, Victoria Orce; los consejeros estudiantiles Franco Monterroso y Victoria Mastandrea.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** se abstienen las consejeras Andrea Cobas Carral, Sabina Ramallo y Yanina Durán por haber estado ausentes en esa sesión.

#### **-Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 26 de mayo de 2021**

Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros docentes Valeria Plou, Victoria Boschioli, Daniel Ferreyra Fernández, Lorena Justel, Gabriela Villalba, Victoria Orce; los consejeros estudiantiles Franco Monterroso, Yanina Durán y la consejera graduada Sabina Ramallo.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** se abstiene la consejera Victoria Mastandrea por haber estado ausente en esa sesión.

#### **Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 27 de mayo de 2021**

Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros docentes Valeria Plou, Lorena Justel, Victoria Orce, Gabriela Villalba, Victoria Boschioli, Daniel Ferreyra Fernández; los consejeros estudiantiles Franco Monterroso, Yanina Durán y la consejera graduada Sabina Ramallo.

**Por la negativa:** ningún voto-

**Abstenciones:** se abstiene la consejera Victoria Mastandrea por haber estado ausente en esa sesión.

## **2) Informe de las consejeras docentes Lorena Justel y Paula López Cano**

La Consejera Paula López Cano solicita a los consejeros que realicen preguntas sobre el informe presentado por la consejera Lorena Justel como profesora a cargo de los asuntos del Rectorado.

### **Nivel Primario**

- *Presencialidad:* los alumnxs de todos los grados se incorporaron a sus respectivas burbujas a partir del 31 de mayo.
- *Vacunación:* muchos docentes recibieron su vacunación en estos días, por lo que hubo varios ausentes.

### **Nivel Medio**

- *Presencialidad:* los alumnxs de 1ro y 2do año se incorporaron a sus respectivas burbujas a partir del 1ro de junio.
- *Colaboración:* se le informó a la Regente del nivel de la situación de rectorado, ofreció su colaboración, muy especialmente para resolver los graves problemas administrativos que sufre este nivel.
- *Ausencia de la Prosecretaria Alicia Martínez:* Alicia Martínez se reincorpora a sus tareas el lunes 7/6 con una dispensa (trabajando desde su domicilio). Consulté a la DENS si se puede solicitar personal que cubra ese cargo con presencia en la institución (esta fue una sugerencia de la DENS mientras Alicia Martínez estaba de licencia). La respuesta está pendiente.  
Hasta que esto ocurra, desde la DENS enviaron al supervisor de Media a la institución para conseguir la información y, luego, a Andrea Quintieri (responsable de las liquidaciones) quien trabajó con Alejandra Oteiza, el administrativo itinerante junto con la Directora de Media en la solución a las liquidaciones demoradas. Las liquidaciones adeudadas en 2020 y 2021 están encaminadas. Se completó la entrega de papeles para algunos casos de 2020 y la secretaría en su totalidad sigue colaborando para poner al día 2021.
- Se informó también a la DENS sobre las comunicaciones del Secretario general a la directora de Media y a la Secretaría y sobre el descontento de los docentes con pagos de haberes atrasados.

### **Nivel Terciario**

#### **Organización de la presencialidad**

Solo una de las personas que asistía todos los días (Alejandra Ceretti) está vacunada **hace** más de 14 días. Sus espacios de trabajo son pequeños y no tienen la distancia suficiente como para trabajar todas al mismo tiempo. Por ello, se organizaron burbujas con un sistema bi-modal.

<b>TURNO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>Mañana</b>	Andrés	Diego	Andrés	Diego, Andrés o Esteban	Andrés
<b>Tarde</b>	Diego	Esteban	Esteban	Esteban	Diego

**BIBLIOTECA GENERAL**

(Semana 1 y 3)

TURNO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Mañana	Lombardo	Iannone	Lombardo	Iannone	Lombardo
Tarde	Lombardo	Malagamba	Lombardo	Malagamba	Lombardo

(Semana 2 y 4)

TURNO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Mañana	Iannone	Lombardo	Iannone	Lombardo	Iannone
Tarde	Malagamba	Lombardo	Malagamba	Lombardo	Malagamba

**BIBLIOTECA ALEMÁN**

TURNO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Mañana (9:30 a 14:00)	Sileika	Sileika	Sileika	Sileika	Sileika
Tarde (17 a 18:30)	Huaman Quispe	Huaman Quispe	Huaman Quispe	Huaman Quispe	Huaman Quispe

**BEDELÍA DE ALUMNOS**

TURNO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 a 16:00	Alejandra C.	Andrea	Andrea	Adriana	Alejandra
	Adriana	Bibiana	Mariela	Mariela	Bibiana

**DECOED**

TURNO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Mañana	Martin	Manuel/ Cesar	Dalia/ Manuel	Cesar	Martin/ Dalia
Tarde	Natalia	Juanchi	Natalia	Juanchi	Juanchi

**Secretaría General y Bedelía:**

- Solicitan que comuniquemos que las constancias de actuación docente y de alumno regular pueden demorarse por la falta de autoridades con firma en la institución en algunos días específicos.
- Revisamos fechas para el ingreso del segundo cuatrimestre con personal de Bedelía luego de su reunión sobre la preinscripción en línea con el Ministerio de Educación.
- 7/5 se reenvió un mail por GI a todxs lxs docentes de la institución comunicando el pedido de entrega por mail del certificado de vacunación para los docentes dispensados o mayores de 60 años.

**Elecciones**

- Llegó la resolución que aprueba el cronograma de elecciones que presentamos.
- Se solicitó a Bedelía información sobre la cantidad de docentes interinos y titulares en el Nivel Terciario para ofrecer al CD ante la solicitud de revisión de padrones presentada en la sesión anterior.

**Temas académicos**

*Pedido de Daniel Ferreyra:* solicita una reunión con la DENS para resolver la **acreditación de materias** según el plan de contingencia. Se comparte el pedido con los otros directores de carrera.

*Plan Excepcional de Continuidad de la Formación en el Contexto de Emergencia Sanitaria:* Este plan fue presentado en el mes de marzo. Desde la DENS informaron que está aprobado y su respuesta lista para salir como expediente, pero no la recibimos aún.

*Consulta de Lucía Mignaqui* acerca de la **ESI** planificada para el 16 de junio. Se comparte el pedido con los otros directores de carrera.

*Ingreso a las carreras en el 2do cuatrimestre (alemán, francés y portugués):* Adriana Rodas informó que darán ellas el alta junto con la Ciudad a partir del 15 de junio. Ya se puede comunicar que seguramente desde el 20 de junio habrá preinscripción para ingreso en el 2do cuatrimestre. Desde las direcciones de carrera y el área de español ya se está trabajando en la definición de las fechas y elaborando el texto informativo que se publicará en el sitio institucional. El curso de portugués (único departamento que ofrece un curso para la segunda inscripción) podrá iniciar tal como estaba previsto.

Se organizó una reunión de directores de carrera para el lunes 7 de junio, para terminar de definir los detalles del ingreso. El martes 8 de junio se sube la información a la página institucional.

*Instituto Goethe:* se informó a la DENS que la directora del instituto pidió tener contacto con ellos para avanzar en proyectos conjuntos. Se mostraron muy entusiasmados.

*Guía del estudiante 2021:* se completó la ronda de consultas de la versión final enviada por Mónica Herrero y se enviará a DECOED para que sea publicada el próximo lunes.

*Postítulos:* llegó un expediente de aviso de extensión para la solicitud de postítulos. Tal vez es una posibilidad para que se vuelva a pedir autorización para una cohorte del ETI. Consulté a la coordinadora y la respuesta fue que es complicada la gestión del postítulo por las altas y bajas de lxs profesores.

Firmé constancias a pedido del *SPET*.

Solicité subir información del *Instituto Camoes* a la página institucional.

## **Cooperadora**

*La canasta nutritiva* se entregó para Primaria y Secundaria.

Solicitud de un subsidio para insumos para la pandemia: lo firmamos junto con la presidenta de la Cooperadora.

## **Mantenimiento**

- Se informó que la gente de limpieza está trabajando muy bien. Alejandra Oteizza entrega los materiales y su coordinadora colabora.
- Se realizó una fumigación el miércoles 3 de junio.
- Vino el service de ascensores.
- Llegó un expediente de rechazo de un pedido para arreglos de mantenimiento, elevado a principios de año.
- Se solicitó cambio de llaves de todas las oficinas de Administración, Bedelía y Rectorado.
- Con el fin de descomprimir los espacios de trabajo se planea trasladar algunos de los sectores de Administración y Bedelía a otros espacios de la institución. Se solicita autorización del CD para realizar esta reubicación. Los espacios que se planea utilizar son los siguientes: la oficina de la Secretaria Académica, el vicerrectorado, la oficina

donde firmamos los docentes del Nivel Terciario, la secretaría de Rectorado y un aula que tiene computadoras.

- Se solicitó al Jefe de Zona de Mantenimiento que encienda la caldera para el nivel terciario y la calefacción para el Nivel Medio y Primario.

La consejera Valeria Plou pregunta si existe la posibilidad de que envíen a la institución alguna persona que remplace a la prosecretaria de Nivel Medio Alicia Martínez.

La consejera Lorena Justel responde que no existe posibilidad debido a que la Prosecretaria estuvo en un primer período con una licencia por cuidado de un familiar y luego pidió una dispensa para trabajar virtualmente por enfermedades preexistentes, si bien la dispensa corre hasta el momento que la persona se vacune luego de eso tiene 14 días más de dispensa, y podría pedir esperar a tener las dos dosis para volver. No se puede solicitar un remplazo porque está trabajando de manera virtual.

La consejera Valeria Plou comenta que todavía no se resuelve el problema que comenzó con los cambios de los planes de estudios: al no ser tramitado el incremento de horas, por ejemplo, no se ve reflejado en los sueldos el trabajo que los docentes hacen en el aula y la cantidad de horas que trabajan.

La consejera Lorena Justel aclara que es difícil saber qué tramites ya fueron elevados por la Prosecretaria porque Nivel Medio tiene muchos movimientos todos los años, hay profesores que suben y bajan horas de proyectos o de la NES o de tutorías todos los años, el movimiento es muy dinámico y sin tener la información que maneja la Prosecretaria, es muy difícil remplazarla. Se decidió trabajar junto a ella con la asistencia de Secretaría y la supervisora, la Directora de Nivel Medio. Hay muchos movimientos atrasados, se supone que se van regularizar en uno o dos meses.

La consejera Paula López Cano comenta que vino aprobado el cronograma electoral votado el 27 de mayo para la elección de:

- Rector/a
- Vicerrector/a
- Secretaria/o Académica/o del Nivel Superior (Regente)

La consejera Lorena Justel comenta que a través de la Directora de Carrera de Traductorado de Francés llegó la inquietud sobre las jornada ESI y se decidió hacerla y convocar a las especialistas para informarse sobre el tema, la modalidad de trabajo y poder hacer un intercambio sobre la propuesta. La fecha está fijada, sería sin suspensión de clases. El viernes se va comunicar a la comunidad educativa la fecha y el horario de la jornada.

El consejero Franco Monterroso informa que recibieron la Guía del estudiante a través de los tutores institucionales. Comentan que en su momento la ex Vicerrectora Fabia Arrossi manifestó en sesión de Consejo Directivo en el mes de diciembre que no se incluían los cambios propuestos por La Pluri respecto a los recuperatorios porque ya el tema figuraba en el RAI y ahora no lo ven reflejado en la Guía del estudiante recibida.

La consejera Lorena Justel comenta que es la guía que recibieron de la ex Regente de Nivel Superior Mónica Herrero, le solicita al consejero que envíe el material para revisar e incorporarlo y volver a subir la guía a la página.

La consejera Lorena Justel quiere aclarar acerca del listado con la información sobre la cantidad de docentes interinos y titulares en el Nivel Terciario que se le solicitó a Bedelía de profesores y que Silvana Sinópoli hizo un trabajo minucioso incluyendo a los docentes interinos y haciendo una distinción con los que tiene más de un año de antigüedad y los que no cumplen con el año de antigüedad. Aclara que hay cambios respecto del padrón anterior, hay muchos más docentes incluidos y se hizo una actualización real al día de hoy. Si se analizan las proporciones hay un número total de docentes titulares, de docentes interinos y de docentes interinos sin la antigüedad para entrar al padrón y en esa proporción los docentes interinos alcanzan el 60%. Hay que ser consciente que para las próximas elecciones del mes de noviembre tal vez cambie la proporción entre docentes interinos y titulares y se pueda volver a incluir a los interinos en el padrón para votar. Alguno de esos docentes podrían entonces presentar candidaturas, porque esa posibilidad quedó vedada.

La consejera Gabriela Villalba comenta que en la última elección para Consejo Directivo se siguió la idea de que los titulares no alcanzaban el 40 % según dispone el ROM y se tomaron decisiones sobre las dos listas por parte de la Junta Electoral en base a un dato que era inexacto: si hay menos del 40% de titulares, las listas con candidatos interinos tendrían que haber conservado todos sus candidatos. En su momento, se cuestionó el porcentaje por el cual se había tomado la decisión de impugnación debido a que el padrón estaba desactualizado. Más allá de que la otra lista después pidió la impugnación de los candidatos de su lista, hoy no está la posibilidad de sostener los 4 cargos porque las personas que se postularon como candidatos suplentes estaban al final de la lista y hoy son titulares, entonces se va producir esa bajante en algún momento, cuestión que quizás para noviembre se vayan liberando cargos.

La consejera Paula López Cano comenta que quizá el error fue que no estaban actualizados los padrones en el mes de febrero, cuando cerró el padrón para las elecciones porque toda la gente que se incorporó el año pasado no estaba.

La consejera Victoria Orce pregunta si no hubo un proceso de aprobación como tiene que haber en todo cronograma y las elecciones se realizaron en base a eso.

La consejera Gabriela Villalba expresa que la decisión de que los interinos no puedan ser candidatos se tomó en base a un número que fue tomado rápidamente de una base de datos sin el análisis de la normativa correspondiente.

La consejera Lorena Justel plantea que es bueno analizar lo que pasó en vista de lo que va pasar para poder incluir a los docentes que quieren participar. Sería bueno legitimar la participación a través de los números y los porcentajes.

La consejera Victoria Orce comenta que la restricción afectó a las dos listas y que hubo instancias de reclamos. Manifiesta que está de acuerdo en revisar los padrones y los porcentajes porque todos los docentes tienen el derecho de participar en el Consejo Directivo.

El consejero Daniel Ferreyra Fernández comenta que el pedido de impugnación no responde a un intento de coartar libertades para que los interinos no accedan al Consejo Directivo, sino que considera que la Junta Electoral tomó decisiones y midió con doble vara, a una lista la publicó con los interinos y a la otra le pidió que sean solo titulares, por eso se presentó el pedido de impugnación.

La consejera Gabriela Villalba quiere aclarar que la Junta Electoral no puso regla diferente para las dos listas sino que su lista decidió presentarse con los interinos de todas maneras y lo que no publicaron fue la nota con la fundamentación en contra de la decisión que se había tomado y que

su lista no aceptaba. En esa instancia del proceso electoral correspondía publicar las listas presentadas y no las listas oficializadas por la Junta Electoral.

La consejera Paula López Cano comenta que la publicación es la oficialización, y le corresponde a la Junta por eso se recurrió al impugnación.

Se produce un intercambio de expresiones en el cual la consejera Victoria Orce expresa una pregunta por qué, si tenían tanta ganas de participar no se comunicaron entre listas para armar algo, el consejero Daniel Fereyra Fernández comenta que la Junta debió impugnar la lista antes de publicarla, por lo cual sugiere que esperaron a que su lista impugne la otra lista. La consejera Gabriela Villalba comenta que de ninguna de las dos lista hubo acercamiento y que todo es parte de un juego político.

La consejera Paula López pide que conste en acta, el juego político en una institución educativa tiene una vara moral muchísimo más alta que en cualquier otro lado, porque son compañeros de trabajo y no es que a alguien le van conseguir un puesto en otro lado a otro docente y entonces hoy esta acá y mañana en otro lado. Manifiesta que ella tiene vocación por trabajar en esta institución, entonces la vara moral no se puede mover, se trabaja con honestidad porque al día siguiente hay que estar en el aula con los alumnos con la frente bien alta y al servicio de la comunidad porque son servidores públicos y la vara es altísima. Asevera que su lista siempre quiso incorporar a los interinos y que ella fue interina hasta los 40 años, no pudiendo tener ni la más mínima representación, que los profesores Victoria Orce y Marco Antonio Rodríguez fueron años consejeros y asistían a las sesiones con vos y sin voto, que ella sabe lo que es estar excluida porque hasta la intervención votaba como graduada cuando hacía 20 años que trabaja como profesora de la institución.

La consejera Gabriela Villalba le responde a la consejera Paula López Cano diciendo que ella no acusó a nadie, ni fue agresiva sino que estaba hablando del accionar y cuando habló de juego político se refería a la comunicación que no hubo entre las lista para armar algo. Por el resto, su lista está muy severamente tratando de contener a la institución en lo que tiene que ver con lo normativo electoral y qué es lo que corresponde y lo que no corresponde, la discusión fue en términos de normativa electoral.

La consejera Victoria Orce manifiesta que tres consejeros se sintieron totalmente interpelados por la intervención de la consejera Gabriela Villalba y de alguna manera algo generó diciendo que este consejo es antidemocrático.

La consejera Gabriela Villalba responde que, en todo caso, los criterios los tenía que definir el ROM y no la DENS con sus modos de intervención en las instituciones porque estamos en una institución educativa y hay que ser severo en toda las lecturas que se hagan del proceso eleccionario del ROI, del Reglamento electoral y todas las presentaciones que hicieron en base a ese tipo de argumento y tipo de normativa. El ROM es un reglamento marco hecho para elaborar el ROI.

La consejera Lorena Justel comenta que se hicieron los listados de los docentes con la distinción de titulares, interinos e interinos con un año de antigüedad y sin un año de antigüedad, la auxiliar administrativa Mirta Mamani también paso un listado de los interinos con menos de un año de antigüedad, cruzando esas dos informaciones fue más fácil tener un listado actualizado

La consejera Victoria Orce pide que no se siga diciendo que el Consejo Directivo es antidemocrático o que se pone esa antidemocracia en una lista y no en la otra. Sí el padrón no



estaba actualizado fue responsabilidad de la Junta Electoral o del Consejo Directivo que aprobó el padrón en ese momento y ahora es pertinente que se actualicen como corresponde.

La consejera Gabriela Villalba responde que el adjetivo de antidemocrático tuvo que ver con el proceso eleccionario en abstracto que no estaba hablando de personas o agrupaciones, que fueron dos las agrupaciones perjudicadas y nada de lo que dijo fue para maltratar, agraviar o insultar a los compañeros, que la diversidad política es importante y también que todos tengan el mismo respeto por el ROI.

La consejera Lorena Justel propone que el listado se comparta con los Directores de Carrera, Coordinadores de AENS y ELE para que ellos también chequeen los docentes de su departamento y se pueda tener una información más sólida, los consejeros manifiestan estar de acuerdo.

### 3) Redacción de informe para la comunidad educativa

La consejera Paula López Cano propone que se publique en la página del instituto “Que en vista de la objeciones queda sin efecto el cronograma electoral que fuera publicado y que ya se encuentra aprobado el nuevo cronograma electoral que comenzará a correr a partir del jueves 10 de junio”. Los consejeros están de acuerdo.

Para informar a la comunidad educativa proponen hacer un documento compartido entre los consejeros y, cuando esté terminado, someterlo a votación vía mail y publicarlo en la página del instituto junto al el cronograma electoral.

Se da por finalizada la sesión por falta de quórum.